Ya tenemos a la ganadora del Sorteo Especial Halloween:

YESSIKA NATALIA ROZO LAVERDE

¡Enhorabuena!

BASES LEGALES

El responsable del sorteo es Grupo Excom, con domicilio social en Avda. de Bruselas, 16 1º Planta Izq CP 28108 Alcobendas. (Madrid).

Grupo Excom organiza un sorteo de una entrada doble para el musical "La Familia Addams" del día 30 de octubre 2026 en el Teatro Calderón, Calle de Atocha, 18, 28012, Madrid, a las 21:00. Podrán participar todas las personas mayores de edad que contraten una tarifa convergente de fibra + móvil.

Este sorteo se rige por las siguientes bases legales:

1.DURACIÓN DEL SORTEO

El sorteo empieza el 19 de octubre y finaliza a las 14:00 del 27 octubre de 2026.

2.MECÁNICA DEL SORTEO

¿Quién puede participar?

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas que, durante el periodo indicado, contraten una tarifa convergente de fibra + móvil con GRUPO EXCOM.

Pasos para participar en el sorteo:

- Contratar una tarifa de fibra + móvil desde el desde el 19 de octubre y hasta las 14:00 del 27 octubre de 2026.

¿Cómo se elegirá al ganador?

El ganador se seleccionará de forma aleatoria entre todas las personas que hayan participado correctamente y cumplan con todos los requisitos recogidos en estas bases legales.

El sorteo se realizará el día 27 octubre de 2026 tras la finalización del periodo de participación del sorteo.

Desde el Departamento de Atención al Cliente (ATC) nos pondremos en contacto con la persona ganadora en la tarde del 27 octubre de 2026 para gestionar la entrega del premio.

Si no logramos contactar con el ganador en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas tras el primer intento de contacto, si este no aceptase el premio o si no cumple con alguna de las condiciones establecidas, se pasará a elegir un nuevo ganador entre los 5 primeros suplentes del sorteo.

3. PREMIO

Una entrada doble para el musical “La Familia Addams” del día 30 de octubre 2026 en el Teatro Calderón, Calle de Atocha, 18, 28012, Madrid, a las 21:00.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con motivo de tu participación en este sorteo, te informamos de que los datos personales facilitados de forma voluntaria serán tratados por GRUPO EXCOM con las siguientes finalidades:

- Gestionar tu participación en el sorteo.
- Gestionar la asignación y entrega del premio.
- Al aceptar el premio, nos autorizas a publicar tu nombre y foto en redes sociales.